



ONAC ACREDITA A:

CDA MIRAMAR S.A.S.

NIT. 900.986.323-1

CL 110 No 43-509, Barranquilla, Atlántico, Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

ISO/IEC 17020:2012

Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

20-OIN-056

Fecha de publicación del Otorgamiento: 2021-02-08

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación última actualización: 2023-08-11

Fecha de vencimiento: 2024-02-07

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR



flefandres Grands

Director Ejecutivo



ANEXO DEL CERTIFICADO

CDA MIRAMAR S.A.S.
20-OIN-056
ACREDITACIÓNISO/IEC 17020:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

	Tipo de Organismo de Inspección	Campo de Inspección			ción	Documento Normativo	
	A	Revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes en vehículos automotores.				NTC 5375: 2012	
	Sede	Rango de Inspección				Capacidad de Inspección	
		Clase	No. de líneas	Tipo de línea	Tipo de vehículo	Instalada	Efectiva
	CDA MIRAMAR S.A.S., C 110 43 509, Barranquilla, Atlántico. Colombia	D	1	Motocicletas	Motocicleta 4T	8 motocicletas por hora.	5 motocicletas por hora.
			1	Mixta	Vehículo liviano Pesado rígido	8 vehículos livianos o 4 vehículos pesados por hora.	6 vehículos livianos o 3 vehículos pesados por hora.

